



Instituto Nacional Penitenciario

BOLETIN VIRTUAL

NOVIEMBRE 2009-II

Exposición fotográfica se realizó en la galería del Banco de Materiales

«INPE en imágenes» fue un éxito

Alumnos de colegios, de universidades y público en general concurren a la Exposición Fotográfica «El INPE en imágenes», en la galería del Banco de Materiales (Banmat), que se inauguró el 10 de noviembre pasado.

«Ver la imagen de los candados me ha impresionado bastante, saber que eso te encierra me ha hecho pensar en que debo meditar bien antes de hacer algo malo. Me deja el mensaje de las consecuencias de los errores», manifestó Carlos Estacio (19), estudiante de

Ciencias de la Comunicación de la Universidad Federico Villarreal, quien junto a sus compañeros y el representante de la casa de estudios, Víctor Liza, visitaron la galería.

En esta muestra se presentaron 30 fotos que reflejan la vida cotidiana de las personas privadas de su libertad, así como el trabajo del personal especializado en Administración, Seguridad y Tratamiento Penitenciario.

Las fotografías fueron hechas por los reporteros gráficos de la empresa Editora Perú, entre

ellos Jean Pierre Vargas, jefe de fotografía, Juan Carlos Guzmán, Jorge Paz y Stephanie Zollner.

Los gráficos visitaron los penales de Lima, Lurigancho, Callao, Miguel Castro Castro, Mujeres de Chorrillos, Anexo de Mujeres de Chorrillos y Virgen de Fátima, para hacer el mencionado trabajo.

Los artistas plásticos Edmer Montes y Eduardo Cochachín, egresados de la Escuela de Bellas Artes en coordinación con el literato César Ávalos realizaron el montaje de la exposición, mientras que la



Evento convocó a estudiantes, universitarios y público en general

curaduría recayó en Teófilo Cahuide.

ALUMNOS Y ALCAIDES

El director general de Tratamiento del INPE, Keneth Mora Landeo, fue el funcionario que recibió a los alumnos de colegio «Saint Joseph» de Ate».

El grupo de 70 alcaides de todo el país visitaron el 23 de noviembre la galería del Banco de Materiales (BANMAT), como parte de la capacitación profesional que reciben en el Centro Nacional de Estudios



Criminológicos y Penitenciarios (CENECP).

El Tercer Miembro del Consejo Nacional Penitenciario, Luís Alberto Pretell, y Eric Paz, Secretario General, recibieron a

la delegación, agradeciéndoles su presencia a la muestra de 30 fotografías de los diversos penales del país.

Luís Pretell dirigió palabras de elogio a los alumnos: «Ustedes son los que dan vida a la institución». Asimismo, los felicitó por el esfuerzo que realizan en aprender e indicó que en esta nueva gestión el Consejo Penitenciario brindará oportunidades de estudio a los servidores, a través de becas.

Por su parte, Eric Paz resaltó el valor del capital humano que tiene

el INPE e hizo un llamado a la unidad de todos los servidores: «Basta de divisionismos. El INPE es uno sólo».



El Presidente y Vicepresidente del INPE observaron la muestra fotográfica.



Hablan de la exposición

«Falta algo: Más fotografías. Sobra algo: Humanidad».

Miguel Humberto Aguirre

«Ni peor, ni mejor. Una visión artística y justa de una realidad humana.



Felicitaciones por esta iniciativa»

Camilla Pauly,
Cónsul de Francia

«Esta muestra proveerá una formación profesional necesaria para desempeñar con mayor eficiencia la difícil función de seguridad en sus respectivos penales».

Max Flores, director del CENECP

Expo Feria en penal de Concepción

Las internas del Establecimiento Penitenciario de Mujeres de Concepción, en Huancayo exhibieron los trabajos elaborados a crochet y palitos de tejer a base de lana e hilo, en la “I Expo feria y desfile de modas Concepción 2009”.

El evento contó con la presencia del director regional Centro del INPE Martín Oré Sánchez y representantes del municipio de Concepción y de la Policía Nacional.

La interna Eusebia Gaspar triunfó en la categoría “Conjunto a crochet”, Mitsi Salcedo ganó en la categoría de “Chompones”, mientras que Juanita Huamán y René Meza hicieron lo mismo en la categoría “Chompas y ponchos”.

La directora del penal Emma Ramírez Matos informó que los productos hechos a mano (bufandas, gorros, chompas, compones, faldas, pantalones y conjuntos en diversos diseños y colores) se pueden adquirir a través del Area de Trabajo del penal.



En rehabilitación de internos drogodependientes

Capacitan a profesionales de Dirección de Tratamiento

Con el propósito de capacitarlos en el tratamiento de drogodependencias se realizó la «I Réplica Nacional del Proyecto Treatnet II» con la participación de más de 100 representantes de diversas instituciones públicas, entre ellos doce profesionales del Instituto Nacional Penitenciario.

El hotel «Colón» de Miraflores fue el escenario de este evento, cuyos expositores de nacionalidad peruana, viajaron a Brasil, anteriormente, para participar en el Proyecto Regional «Tratamiento de Fármaco dependientes y sus Consecuencias Sociales y de Salud, incluyendo el VIH/SIDA-Treatnet II», tras un riguroso proceso de selección.

Según la Dirección de Tratamiento del INPE, los doce becados (cuatro médicos, cinco psicólogos y tres trabajadoras sociales) pertenecen a los penales Lurigancho, Cañete, Chorrillos y Lima.

La «I Réplica Nacional del Proyecto Treatnet II» fue organizado por la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD).

Además de los representantes del INPE asistieron integrantes de DEVIDA, Ministerio de Salud y el Ministerio de La Mujer, entre otros.



Doce representantes de nuestra institución participaron en taller

Inauguran talleres en penal de Huancayo

En el penal de Huancayo se inauguró los talleres de Soldadura y Electrónica que fueron construidos por la Dirección de Infraestructura del INPE a través del Proyecto NON PROJECT del Fondo Contravalor Perú-Japón. El acto contó con la presencia del ingeniero Luis Alberto Pretell Paredes, Tercer Miembro del INPE.



pistolas de soldar, multímetro analógicos, entre otros.

80 INTERNOS

Los trabajos que se producirán en estos talleres estarán a disposición de las industrias huancaínas manifestó el director del penal William Córdova Capucho.

El objetivo de estos talleres es que los internos aprendan y se perfeccionen en los oficios de soldadura y electrónica, y de esa forma se puedan autofinanciar dentro y fuera del penal.

De acuerdo al Director General de la Oficina Regional Centro (ORC) Martín Oré Sánchez, el Taller de Soldadura y forja fue equipado con herramientas y equipos por un costo total de 51,675 nuevos

soles. Se puede encontrar también cortadora de tubos, taladros eléctricos, máquinas para soldar, mesas de trabajo, tornillos de banco, prensas, entre otros.

Asimismo, el Taller de electrónica se construyó y equipó con un presupuesto de 87,878.61 nuevos soles. Tiene equipos y artefactos como módulos de televisor a colores con radiograbadoras, mesas de trabajo retroproyector, osciloscopios, fuentes de poder,

Por otro lado, durante la programación protocolar, se inauguró tres dormitorios con sus respectivos acabados y servicios higiénicos, los cuales están ubicados en el interior del pabellón «D» y fueron financiados por la ORC.

Dicha obra se ejecutó para evitar el hacinamiento en el penal de Huancayo. Los dormitorios podrán albergar a un promedio de 80 internos de otros reclusorios.

INPE previene delitos y faltas en estudiantes



Más de mil alumnos del cuarto y quinto año de secundaria de cuatro instituciones educativas de Independencia y Comas formaron parte del Programa Piloto de Proyección del INPE a la Comunidad para Prevenir Delitos y Faltas en Jóvenes Estudiantes».

A través de estos talleres se informan en forma didáctica y comprensible cuáles son los delitos y faltas en que pueden incurrir los estudiantes y cómo prevenirlas para que no estén al margen de la ley.

El evento que fue realizado por profesionales de Medio Libre del INPE, contó con la participación de ex internos y sentenciados a trabajos comunitarios que brindaron sus testimonios.

El director regional Lima, Raúl Inga Garay consideró que estas charlas son beneficiosas para los estudiantes y la comunidad en general que no tienen la información pertinentes sobre faltas y delitos cuando integran pandillas, barras bravas y hasta bandas delincuenciales.

Taller para trabajadoras sociales

Trabajadores sociales de diferentes penales de Lima asistieron al taller de trabajo “Elaboración del Informe Socio-Económico” para el traslado y cumplimiento de condenas de internos extranjeros organizado por la Dirección de Medio Libre.

El taller en mención dio a conocer la importancia de este informe, requisito primordial para que a los internos extranjeros se les pueda exonerar o reducir la reparación civil o multa.

Durante el evento, las trabajadoras sociales aportaron ideas e hicieron un análisis de dicho documento.

En la inauguración de este taller estuvieron presentes el Presidente del INPE Jorge León Ballén; el Tercer Miembro del Consejo Nacional Penitenciario Luis Pretell y la Presidenta de la Comisión de Traslado y Extradiciones María del Carmen Barragán Coloma.

También participaron el Presidente de la Comisión de Indulto y Derecho de Gracia por Razones Humanitarias Miguel Facundo Chinguel y la Coordinadora de Traslados Internacionales del INPE Delia Atúnca Iribari.

En los penales del país hay 1546 internos extranjeros, de los cuales 820 están procesados y 726 están condenados, habiéndose indultado hasta el momento a 151.



Otorgan asignación a servidores públicos

El Consejo de Ministros otorgó al sector público una asignación de hasta 250 soles, en julio y diciembre, adicionales a los 200 soles que se abonan todos los años, informó su titular, Javier Velásquez.

Esta asignación se sumará a los 200 soles que el Poder Ejecutivo otorga como aguinaldo en julio y diciembre de todos los años, tanto para los servidores públicos como para los pensionistas.

En tal sentido, los que perciban un salario de hasta mil soles recibirán 250 soles, además de los 200 soles que siempre recibían como aguinaldo. Los que ganan entre 1,001 y 3,000 soles recibirán 200, manifestó Velásquez. “Los que perciban entre 3,001 y 5,000 soles, recibirán 150 soles, y los que perciben remuneraciones superiores a los 5,000 soles, recibirán, aparte de los 200 soles de aguinaldo, 100 soles como asignación extraordinaria”.

Unidad Canina en Establecimiento Penitenciario de Huánuco

Personal de Seguridad de la Dirección General del INPE y de la Región Oriente Pucallpa, así como efectivos de la Unidad Canina con sus respectivos perros realizaron un operativo en el Establecimiento Penitenciario de Huanuco con la finalidad de neutralizar el ingreso de drogas y artículos prohibidos.

Las 700 mujeres que fueron a visitar a los internos se mostraron sorprendidas por este operativo que consistió en la revisión corporal, de paquetes

y registro de datos. Después se trasladaron a los pabellones donde hicieron lo mismo.

Felizmente no se registraron mayores incidentes. «Los perros son parte disuasiva en los operativos que haremos en los penales», expresaron las autoridades.

Por otro lado, por segunda vez, se efectuó la campaña antitetánica en ese penal, donde se beneficiaron los internos y los trabajadores.

La Dirección de Salud de Huánuco y estudiantes de la



Universidad Nacional «Hermilio Valdizán» apoyaron en la campaña que se realizó el 26 de noviembre.



El éxtasis acecha a los jóvenes

Gisella tenía 17 años cuando le ofrecieron por primera vez una pequeña pastilla de éxtasis. Era una tentación a la cual no podía negarse, por ser la prueba que debía pasar para mantenerse en su círculo de amigas. Ahora Gisella, con 26 años, se da cuenta de que esa no fue la mejor elección. Hace un año se deshizo de las pastillas que consumía para actuar desinhibida los fines de semana. «Veía cómo algunas personas que comenzaron a consumir al mismo tiempo que yo estaban acabadas, fatigadas. Entendí que podía encontrar alguna otra forma de ser feliz», dice, aunque reconoce que en las fiestas de música electrónica la historia continúa con más adolescentes.

Devida alerta que un tercio de los muchachos que estudian secundaria no conocen las consecuencias que pueden causar las drogas en su salud. Si a este hecho le sumamos que en dos

años la cifra de jóvenes que consumen drogas sintéticas, como el éxtasis o la ketamina, pasó de ser 2.000 a 20.000, la realidad se torna más preocupante.

Según Rómulo Pizarro, presidente de Devida, el 17,9% de los jóvenes que se han iniciado en el consumo de drogas lo han hecho con éxtasis. Eduardo Haro, gerente de Prevención y Rehabilitación de Devida, añade que de los 20.000 adolescentes consumidores, 6.000 son adictos.

PAÍS CONSUMIDOR

Pese al creciente uso de drogas sintéticas, la marihuana y la cocaína no dejan de ser las más comunes entre los escolares consumidores de narcóticos. «La marihuana ocupa el primer lugar con un 8% entre los adolescentes de 12 a 16 años», informa Haro. Además, el consumo de cocaína en nuestro país se ha elevado en las zonas productoras de coca.



Malú Costa fue encarcelada por venta de esta droga

«Los escolares de San Martín, Huánuco, Ucayali, Junín, Ayacucho y Madre de Dios han incrementado el consumo de drogas cocaínicas en dos años en un 250%», agrega el especialista. Sin embargo, el consumo mayor sigue concentrándose en la costa. «Pero lo que nos preocupa ahora es que hay más droga en las calles, en todo el país. La demanda comenzó cuando en el Perú se empezó a producir cocaína como producto final», agrega.

MEDIDAS PREVENTIVAS

Ante este peligro constante, la manera más efectiva de enfrentarlo es con la prevención. Al respecto, Devida y el Ministerio de Educación realizarán unos programas preventivos para los gobiernos locales y regionales.

Asimismo, esta semana Devida y la Dinandro presentaron el «Manual de prevención del consumo de drogas», que se repartirá entre los docentes de los colegios vinculados a la Policía Nacional. El objetivo de la publicación es que los profesores dominen el tema y que enseñen a sus alumnos a ser promotores en prevención. «También estamos trabajando con el Minedu para dar un programa especial, con información en general, para los grupos de riesgo en los colegios», añade Haro.

Milton Rojas, de Cedro, informó que esta institución participa en un proyecto con la Unión Europea y la Comunidad Andina para la capacitación de agentes de salud, de aduanas, de policía y de educación en lo referente a las drogas sintéticas.

(Tomado del Diario El Comercio)

Cómo jubilarse a través de la ONP



Trámite general debe resolverse en 90 días

Para jubilarse a través del Sistema Nacional de Pensiones (SNP) se debe contar con 65 años y 20 años de aportes (hombre o mujer) y presentar los documentos de trabajo en la Oficina de Normalización Previsional (ONP).

Para el Régimen de Jubilación Adelantada se exige, en el caso del hombre, tener 55 años de edad y 30 años de aporte, mientras que a la mujer contar con 50 años de edad y 25 de aportes.

En este último régimen existe una excepción. «Si el afiliado fue víctima de un cese laboral no se le exigirá el cumplimiento de los 30 ni 25 años de aporte, pero el cese debe estar certificado por la autoridad de Trabajo.

¿QUE DEBO PRESENTAR?

-Sabiendo el requisito base, comienza el trámite en la ONP, donde presentará su DNI vigente y/o Carné de Extranjería del solicitante (original y copia simple legible).

-Para contabilizar sus años de trabajo hay que presentar los certificados de trabajo con direcciones actualizadas (copia simple legible).

-Si no tuviese los certificados, muestre pruebas como: liquidación de beneficios sociales, boletas de pago firmadas y selladas por el empleador, certificados de retención de rentas de quinta. Categoría, declaración jurada del empleador debidamente acreditado, etc.

-Es importante llevar las direcciones de las empresas donde laboró para que la ONP realice la verificación.

-Con los documentos listos deberá pedir una cita a la ONP, donde le darán una fecha para que se apersona. La ONP resalta que sólo en el primer paso del proceso, es decir, en la entrega de la documentación, el afiliado interviene, luego el trámite es interno.

-El trámite en general dura 90 días. Cumplido este plazo y

Puede recibir una pensión de 415 soles

Al pasar los 90 días, plazo dado por ley para que se otorgue la pensión, no se ha resuelto la entrega de la pensión, pero existen indicios de que se podría entregar al potencial pensionista, éste tiene derecho a acceder a una pensión provisional hasta que se resuelva el trámite.

Esta pensión equivale al monto mínimo del trámite que se está realizando, es decir, si tramita una pensión de jubilación accederá a una pensión provisional de S/. 415; si es por viudez será de S/. 270; de orfandad también S/. 270; y de invalidez S/. 415.

Si usted quiere mayores informes puede realizar sus consultas vía telefónica al ONPTEL: 595-0510 para Lima y al 0801-12345 para provincias, de lunes a viernes de 8 de la mañana a 5 de la tarde.

Si lo prefiere puede acercarse a cualquiera de los centros de información ubicados Lima Norte (Fiori), Lima Sur (Surquillo), Lima Este (La Victoria), Lima Centro (Jesús María) y Lima CINCO (Salaverry); adicionalmente en las Coordinaciones Departamentales de: Ica, Junín, Arequipa, La Libertad y Piura.

luego de haber superado el trámite de manera satisfactoria, usted recibirá la resolución de la ONP que le acredita recibir una pensión de por vida.

¿Quién te puso «Cholo»?

No me acuerdo, pero fue en el Municipal. Yo tenía el pelo largo y lacio, era grueso y no temía a la patada.

¿Qué recuerdos de su niñez?

Yo nací en Ica, el 8 de marzo de 1949. Vivía en la cuadra 10 de la calle Paita. Mi papá Juan Sotil, era camionero y mi mamá Nora Yerén se dedicaba a la casa. Yo

prefería jugar fútbol antes que hacer las tareas escolares.

¿Es cierto que su mamá le prohibió jugar fútbol?

Mi mamá me jalaba las orejas porque rompía las únicas zapatillas que tenía. Me escondía la ropa para que no saliera. Pero como sea me escapaba y jugaba con muchachos más grandes que yo. Con habilidad y dribling los 'bailaba' en las pichangas callejeras.

¿Jugó en la canchita del 'Cura' en La Victoria?

A los 13 años llegue a La Victoria, a la avenida América. A veces jugaba cuatro partidos al día en esa canchita. En una ocasión volví a Ica con mi mamá, yo me había escapado para jugar un partido en un potrero conocida también como la cancha del Tabaco al costado



Podría decirse que sí. El era presidente del club «Gaillard», en la liga de La Victoria. Don Patrocinio Eche, era un p r ó s p e r o comerciante de café de Chanchamayo que exportaba al extranjero. Años después se convirtió en mi suegro.

de la Iglesia de Lurén. Ella me fue a buscar y me contó que escuchó que la gente aplaudía y decían: «que bien juega ese chiquillo».

¿Qué pasó entonces?

Se abrió paso entre la multitud y vio que era elogiado era yo. Me vio 'quebrar' a dos rivales y se puso a aplaudir. Se sintió orgullosa de mí y entendió que futuro era el fútbol.



¿ Fue en lo potrereros que aprendió a jugar el fútbol?

Si, allí desarrolle las habilidades con el balón, la velocidad y el dribling endiablado. En los potrereros fortalecí las piernas, por eso que corría a toda velocidad y paraba en seco desequilibrando a los rivales

¿Su suegro lo descubrió?

MÉXICO 70

Al finalizar el Campeonato de 1967, el Deportivo Municipal descendió a Segunda División. Sus dirigentes, Enrique Noriega y Luis Mora, habían oído hablar del iqueño que jugaba en la liga de La Victoria y en vista de que tenían que rearmar el equipo, se animaron a observarlo.

¿Municipal ascendió de la mano de Sotil?

Hicimos unos partidos para el recuerdo. Era mi sueño hecho realidad. Ya era profesional y mi madre era mi hinchita número uno, que felicidad

¿Fue egoísta con el balón?

Nunca. Yo era de aquellos delanteros especialista en «fabricar» goleadores. No me desesperaba meter goles, prefería la ovación del público, driblear a los defensas y arqueros y cuando todos creían que metía el balón al arco, se la cedía a un delantero para que se haga famoso. (Continuará)

«Cholo» Sotil: Yo hacía famosos a los delanteros